

Pensamientos, Ideas, Creencias...

Básicamente, este blog será para exponer algunas ideas, pensamientos y creencias filosófico-teológicos, tanto personales como de filósofos, teólogos, entre otros, mediante algunos trabajos realizados.

martes, 11 de octubre de 2011

La Educación frente a Ortega y Gasset. Un estudio comparativo entre la perspectiva educativa oficial y las ideas pedagógicas de J. Ortega y Gasset



“Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, sólo es posible avanzar cuando se mira lejos.” (Ortega y Gasset)

A continuación, les presento un trabajo elaborado junto a Diego Colomé Fica y Rodrigo Leal San Martín. Metodología Cualitativa y Cuantitativa de Investigación, 2008, Universidad de Concepción.

Introducción.

En la propuesta investigativa que sigue a continuación se planteará la problemática de la educación a partir de la confrontación entre dos perspectivas que, no siendo completamente antagónicas, difieren en

gran cantidad de aspectos muchos de los cuales guardan un carácter sustancial para esta; estas son: la perspectiva orteguiana y la perspectiva que aquí se denominará “oficial”.

Esta confrontación aparecerá como una alternativa de solución a la problemática que surge a partir de un confrontamiento anterior, a saber, entre la inclinación de la educación actual oficial y el nuevo discurso pedagógico de los países guías en materia educacional (Inglaterra, Finlandia, Suecia, etc.).

Por lo tanto el esquema básico que seguirá a continuación estará dado por una primera confrontación, entre pedagogía nacional y pedagogía mundial, de la cual surgirá el problema y la instancia para proponer como solución la perspectiva orteguiana, generando la segunda y más importante confrontación, entre pedagogía nacional y pedagogía orteguiana. De ello se verá cómo éstas aparecen como concepciones pedagógicas inversas en tanto se considere el centro radical y urgente de la educación en ambas.

Desambigüedad

En este trabajo se hablará de “opinión oficial” u “opinión actual e imperante” para designar la interpretación que se hace sobre la posición gubernamental en torno a la educación, cuales son sus lineamientos generales, y las influencias que la permean. Interpretación que se extraerá fundamentalmente a partir de los textos que el Gobierno publica a través del Ministerio de Educación y de artículos cuya autoría pertenece a figuras ligadas de alguna manera al mismo Ministerio.

Por otra parte, es necesario destacar que la expresión general de “educación oficial” se remite casi exclusivamente a la Educación Media del sistema educacional chileno y a los últimos cambios que ha vivido desde el comienzo de la reforma de 1998.

Contextualización

Situación global. Nuevo discurso pedagógico

En los últimos años el discurso pedagógico de los países considerados tradicionalmente como guías, tales como Inglaterra, Finlandia, Estados Unidos y Suecia entre otros, ha comenzado a cambiar proponiendo “nuevas”, o más bien, renovadas ideas sobre cómo y qué debe ser la enseñanza para un país. El observador de este escenario sin embargo, puede estar tentado a considerar que estos cambios se operan por la única razón al parecer plausible que puede haber para ello, a saber, la revolución tecnológica y sus proyecciones hacia el futuro en una “sociedad del conocimiento” que exige el mejor acomodo posible a sus imperativos so pena de rezago en el movimiento social mundial con sus consecuentes efectos negativos que terminarían con una sociedad infeliz. Pero es justamente esta visión unidireccional la que

ha causado estragos en los últimos cuarenta años de historia en el marco de la educación y los países líderes se han dado cuenta de ello.

Ejemplo de esto ha sido Inglaterra, uno de los primeros países en reaccionar, de la mano de David Hopkins[1], asesor del ex ministro británico de Tony Blair, que por medio de la implantación de una exitosa reforma educacional, impuso (o repuso) ciertos aspectos fundamentales para lograr una formación satisfactoria del alumnado británico, dentro de los cuales destacamos la importancia asignada a la formación valórica y cultural de las autoridades educacionales, desde el profesor pasando por el director hasta los líderes gubernamentales, es decir, la restitución de la autoridad como modelo.

Por otra parte se reconoce que si bien es cierto que la inversión en estructuras o material físico es importante, esto no lo es todo. En palabras de Hopkins: “Se ha hecho evidente [...] que no son las condiciones estructurales las que engendran altos niveles de aprendizaje y logro estudiantil. Pueden ser una condición necesaria, pero ciertamente no suficiente. Lo importante es la postura ética, la “cultura” de la Autoridad local. Lo que se requiere actualmente es que las Autoridades locales exhiban un conjunto unificador de valores y una visión de la educación que puedan traducirse en principios y formas de trabajar que luego sean sustentadas por una infraestructura coherente”[2]

En este mismo artículo Hopkins recalca la importancia fundamental que tienen las áreas de lectura-escritura y matemáticas, así como el conocimiento suficiente de la cultura, literatura e historia del propio país para sustentar una cultura personal a la altura de los tiempos[3].

Finalmente, dentro de estas áreas fundamentales se destaca una: La lectura. Todo el enorme movimiento reformista inglés, con grandes inversiones monetarias, giraron principalmente en torno a un objetivo: la lectura, pues se comprendió la importancia radical que esta actividad tiene en la persona y consecuentemente en la sociedad.

En una entrevista al diario El Mercurio de octubre de 2008 dice Hopkins que el segundo desafío para la educación chilena (dentro de cinco) es “que no se puede cambiar todo el sistema de una vez, hay que enfocarse en un tema. Nosotros nos enfocamos en las competencias lectoras de los niños. Necesitan una meta (ustedes los chilenos) y una clara alineación entre los estándares que exigen, el currículo que entregan y la evaluación en que miden su progreso”[4].

Por último, en la citada entrevista al diario español El País de Noviembre de 2005 a la pregunta directa del periodista “¿Cuál es la clave a la hora de definir los objetos de la educación?” responde: “de lo que se trata es de poner el listón lo más alto posible e intentar reducir la brecha que pueda existir entre los centros con mejores y peores resultados”, a lo cual insiste el periodista “¿Dónde hay que fijar ese listón?” – En lo que respecta al contenido del currículo.”[5]

Por lo tanto, es el currículo el punto donde los cambios en educación han de concentrarse con los énfasis mencionados más arriba.

Brevemente señalaremos, aprovechando este artículo, que en el mismo se entrevista también a Markku Linna, autor del libro “La formación de profesores en Finlandia”[\[6\]](#)

el cual recalca que en Finlandia la demanda de postulantes al profesorado es cinco veces mayor a la capacidad universitaria, todos quieren ser profesores, los demás terminan siendo ingenieros o médicos.[\[7\]](#) “Hemos conseguido recuperar esa visión tradicional de que los docentes son personas muy importantes dentro de la sociedad”[\[8\]](#) Lo que se ve como un logro satisfactorio.

Lo que nos interesa aquí recalcar es cómo estas palabras: tradición, autoridad, valores, lectura, historia, ciencias, se han ido reposicionando en el discurso mundial en torno a la pedagogía. Es por ello que terminaremos la caracterización del nuevo discurso pedagógico global con los puntos de vista de la profesora Inger Enkvist quien es actualmente asesora del Ministerio de Educación sueco[\[9\]](#).

En su artículo[\[10\]](#) “El discurso europeo actual sobre la educación. Ejemplos de Suecia, Inglaterra y Francia”, se pregunta cómo es posible que los países europeos con las mejores escuelas hayan caído tan gravemente en materia educativa y cultural, y su respuesta radica en los cambios culturales alrededor de los años setenta donde se comenzó a despreciar la “antigua” escuela en pro de la “libertad” del individuo, lo que viene a significar para ella la disolución del “ethos” de la educación donde este “se basa en el respeto por los conocimientos y en el esfuerzo para adquirirlos”[\[11\]](#)

Los cambios produjeron que los conocimientos pasaran a un segundo o a un tercer plano para dejar en el primero, es decir, en las metas de la educación “1 la igualdad social; 2 la libertad personal del alumno; 3 las nuevas tecnologías, y 4 la equiparación entre alumnos autóctonos y emigrados”[\[12\]](#), todo lo cual produjo la articulación de un nuevo discurso pedagógico que llegó finalmente a nuestro sistema educacional y que impera aun hoy en día.

Pero he aquí que de acuerdo a las investigaciones de la autora “las reformas más extremas del igualitarismo van contra el ethos de la educación” y el “colocar al alumno en el centro” del proceso educativo, otorgando la supuesta “libertad” no hizo mas que desvirtuar la enseñanza, y con respecto a las tecnologías remarca cómo estas han superficializado el conocimiento: “los conocimientos importan menos que saber manejar un ordenador y buscar información”, “lo que deben aprender los alumnos son técnicas prácticas. El ethos del esfuerzo, de la autodisciplina, de los conocimientos es declarado anticuado, carente de imaginación y de atrevimiento y, el peor pecado, anti-joven y anti-moderno”[\[13\]](#).

En síntesis, para la autora, el paso de “conocimiento, cultura y emancipación intelectual” a “igualdad, libertad, tolerancia y modernización”, “tendencias [que] están íntimamente asociadas a la línea psicopedagógica que coloca la libertad del alumno por sobre toda meta”, ha producido el resquebrajamiento de la educación llevándola a los mayores índices de pobreza intelectual y cultural a nivel general.

Lo que hemos querido señalar con esta caracterización global es de qué manera el discurso pedagógico esta comenzando a cambiar, y con respecto a qué lo está haciendo.

Ahora nos interesa examinar el contexto nacional y la ideología educativa que contiene.

Contexto Nacional

Como ocurre en todas partes, es en los momentos de cambios cuando las nuevas tendencias se dan a conocer abierta y directamente. Por ello se ha creído aquí pertinente extraer las principales ideas pedagógicas actualmente imperando[14], para efecto de las discusiones requeridas en esta primera aproximación, de los documentos emitidos a raíz de la ultima reforma curricular efectuada entre los años 1998 y 2002, fecha esta ultima en donde completa su ciclo introductivo en la Enseñanza Media.

A raíz de esta reforma curricular se reformuló el documento ministerial llamado “Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media”, el cual proporciona gran cantidad de información sobre la concepción oficial que se tiene sobre la educación. Este, sumado a algunos artículos nacidos de personas ligadas al Ministerio de Educación vinculados con las políticas educativas oficiales, ha permitido constatar tres puntos característicos en torno a los cuales giran las políticas educativas, las cuales se enumeran en orden de mayor a menor relevancia inmediata:

- la sociedad del conocimiento.
- las tecnologías.
- nuevas tendencias pedagógicas de corte psicopedagógicas.

De las cuales serán centrales en este trabajo las dos primeras fundamentalmente.

Uno de los aspectos que impactan el orden social actual, y desde luego a la educación, es la llamada “sociedad del conocimiento”. La preocupación que los actores de la reforma muestran por ello se manifiesta en las reiteradas veces que se trae a colación a la hora de tocar le tema de fondo de toda educación, que responde a la pregunta: ¿para qué educamos?[15]. La respuesta es más o menos como sigue: además de educar en los valores de la reforma que son “libertad, igualdad, fraternidad, dignidad” y de “forjar el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la justicia, la verdad, la belleza, el sentido de racionalidad y el afán de trascendencia personal”[16], además de todo esto, se persigue una educación que logre preparar satisfactoriamente al alumno para la vida adulta, y qué se entiende por esta vida adulta, fundamentalmente la vida laboral y el servicio a la sociedad. En consecuencia, siendo esto último de un carácter más perentorio e inmediato, es precisamente esto lo que se transforma en la preocupación y fundamento radical para la futura educación. Cuando Cristian Cox en su artículo “El Fondo de la Reforma Curricular de Educación Media: Preparar para el Futuro” critica la “orientación “globalista” que deja fuera la realidad del medio del estudiante así como la pobreza

informativa y el anacronismo de contenidos, está recalcando que la pedagogía que existía hasta el 90 en Chile no preparaba suficientemente para la vida adulta en su realidad contextual, o lo que es lo mismo, para la futura vida laboral.

“El desafío para la educación es acortar la distancia entre lo que los alumnos aprenden ahí y las realidades con las que convivirán mañana. Por esto es que se dice que los alumnos más que aprender muchas cosas, necesitan “aprender a aprender” y “aprender a hacer”[\[17\]](#).

Es este criterio de preparación para la futura vida laboral el que guía radicalmente la educación, es el argumento último y mas fuerte, y su objeto es concretamente esta llamada “sociedad del conocimiento”. Es decir, es el fenómeno mundial, externo, el que se impone como marco regulador de las políticas educativas y sus respectivas reformas:

“en este escenario -afirma Cox- nuestro futuro como personas y como país depende de la capacidad que tenga nuestro sistema educativo de proyectarnos ética y efectivamente en la llamada “sociedad del conocimiento” ”[\[18\]](#)

De esto se deduce lo que daremos en llamar: **El a priori de la sociedad del conocimiento**, el cual nos ordena esquemática y jerárquicamente la perspectiva que se adoptará hacia la pedagogía oficial de la siguiente manera:

1 EDUCACIÓN

2 VIDA LABORAL

3 SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

¿Qué ha producido el cambio hacia esta sociedad del futuro?

Fundamentalmente 3 factores:

- revolución en las tecnologías
- crecimiento científico
- internalización de la economía[\[19\]](#)

Ahora, ¿Qué es la sociedad del conocimiento, también llamada “de la información”? El profesor W. E. Steinmüller[20] nos da grandes pistas para una primera respuesta en su artículo “Las economías basadas en el conocimiento”.

Esta idea futura es la articulación de la sociedad a raíz de los cambios impulsados por la masividad de tecnologías de información y “una característica básica de estos profundos cambios es la inversión en conocimientos para aumentar la capacidad productiva de los bienes del trabajo y de los insumos de los recursos naturales”[21]. De manera que se sospecha que estas “sociedades del conocimiento” no tienen al conocimiento como un fin, no es por amor al conocimiento que este es buscado, sino que lo tienen como un medio para el fin último que se enmarca netamente en el plano económico: la producción. Así lo explica el profesor Steinmüller: “todas las sociedades se basan en el conocimiento debido a su dependencia de un conjunto de artefactos físicos e instituciones culturales cuya producción y articulación requieren conocimiento”[22], por consiguiente, si hay aumento de la producción hay aumento del requerimiento de la información o conocimiento necesario para operar esa nueva y mayor producción.

En resumidas cuentas la sociedad futura que regula las políticas educativas y sus reformas responden finalmente al problema económico de la oferta y la demanda.

Así llegamos a la relación última de que la educación actual, a pesar de todo el énfasis en la libertad, mantiene fijamente un constante a priori, indiscutible como tal: la producción económica, que se da a conocer por medio del novedoso concepto de “sociedad del conocimiento”. Entonces nuestro esquema anterior se complementa:

EDUCACIÓN

VIDA LABORAL

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

PRODUCCIÓN ECONÓMICA

Lo que se resume en:

1.- EDUCACIÓN

2.- PRODUCCIÓN ECONÓMICA

Las nuevas tecnologías

El segunda aspecto de gran importancia que orienta las nuevas reformas educacionales es la de las nuevas tecnologías, aspecto que está íntimamente ligado al anterior y que ha sido incorporado como nueva área en el OF-CMO. Dentro de los 4 cambios fundamentales que Cox nombra el de las nuevas áreas contiene:

A. Objetivos transversales:

- Crecimiento y autoafirmación personal
- Desarrollo de pensamiento
- Formulación ética
- Persona y entorno

B. Nuevo sector: Educación Tecnológica

C. Incorpora “Objetivos transversales de informática”

“Es propósito -nos dice- de la política educacional en curso que ningún alumno de la educación media chilena pueda egresar sin ser un habitante competente del “mundo digital”, sin importar las “llaves” de este instrumento clave de la sociedad del futuro”.

Mas adelante agrega, “el que el uso de los computadores y las redes sea transversal potenciará el aprendizaje en cada disciplina y simultáneamente comunicará estas nuevas redes cruciales para el desempeño de la vida futura de los estudiantes”[\[23\]](#).

Por tanto las tecnologías son la “llave”, es decir, el único instrumento capaz de formar seres competente para esa sociedad futura que, agregándose al termino “conocimiento”, es también del “mundo digital”.

Además, bajo esta concepción futurista, las nuevas tecnologías son vistas como las herramientas que aseguran un acceso equitativo a la información y al conocimiento “independiente de la situación geográfica, social y cultural donde se inserte el establecimiento”.

Ejemplo de ello es la red “Enlaces” considerada por Cox como “una herramienta de equidad en la distribución de un refuerzo estratégico como lo es el capital cultural con el que van a operar las personas”[24].

Por último esta revolución tecnológica es considerada como el mayor recurso de expansión de las posibilidades humanas.

En consecuencia, se reconoce que dentro de la perspectiva de la futura sociedad digital se encuentra gran cantidad de elementos ambiguos necesarios de ser tratados con una nueva perspectiva y en mayor profundidad como son los siguientes;

- ¿información = conocimiento? ¿Cómo es considerado aquí el conocimiento?
- La informática como instrumento claro del futuro, significa ser el punto central y más importante de esa sociedad ¿Cuál es la relación entre informática y hombre?
- ¿La sociedad futura es una realidad o un a priori?
- ¿significa realmente un “acceso equitativo” a la información una mejora para el hombre?
- ¿tiene efectos negativos la independencia o abstracción de toda “situación geográfica, social y cultural” en post de la información?
- ¿Es efectivo igualar “información”, “conocimiento”, “capital cultural”?
- En la creencia de que las nuevas tecnologías son una gran posibilidad de expansión humana se esconde una concepción antropológica, ¿beneficia esta al hombre?

Concepción antropológica y nueva pedagogía

El cambio pedagógico que , siendo necesario a todas las épocas, se ha direccionado hoy en post de los objetivos futuros vislumbrados anteriormente, acercándose a una psicopedagogía que da mayor énfasis al rol del alumno dentro de la sala de clases tomando al profesor como un “guía”, y que se concentra en la enseñanza de “competencias”, término controversial que puede despertar diversas interpretaciones, pero fundamentalmente extrae sus contenidos del mundo laboral, que en términos simplísimos opera de la siguiente forma: un consultor va al mundo laboral, recibe información de la que renecesita para que el trabajador tenga un buen desempeño y ello se aplica finalmente al plano pedagógico con el resultado de tener personas adaptadas eficientemente a la demanda del mundo laboral. Por lo tanto se entrevé aquí un nuevo a priori: el del mundo laboral.

Resumiendo.

De esta breve caracterización se desprende la idea de que existe la posibilidad de que en Chile, mas allá de las políticas técnicas, las ideas pedagógicas orienten el sentido de la educación hacia sectores poco favorables para la misma y que además no le permitan entrar en el terreno de las nuevas orientaciones de tipo global.

Desde este punto de vista se vuelve urgente la sentencia que diera David Hopkins en el diario El Mercurio[25] luego de hacer una larga critica al sistema pedagógico nacional, en donde advierte: “Sabemos cómo hacer reformas y cómo hacer buenas clases. Si Chile quiere dejar pasar ese conocimiento, es cosa suya, **pero el resto del mundo lo usará y los dejará atrás**”[26].

La advertencia parece suficiente; Chile debe cambiar el curso de sus políticas pedagógicas, o en caso contrario, de mantenerse la situación, las posibilidades de derivar a una educación ajena a los ideales centrales de toda educación se tornan elevadas, con su consecuente resultado de desvirtuar las posibilidades humanas de las personas y por extensión de la sociedad en la cual se quiere vivir.

Es a raíz de esta situación que se hace importante y necesario una nueva perspectiva pedagógica que persiga ideales distintos a los que actualmente parecen imperar. Es pues en este contexto en donde las ideas orteguianas en torno a la pedagogía adquieren considerable relevancia, entendiendo con ello el potencial que encubren para reorientar cualquier pedagogía por un camino más vital, radical y humano.

Pero ¿Por qué Ortega? Las razones principales de ello radican en lo siguiente. Ortega fue un hombre que penetró en los más profundos abismos de la cultura que le fue contemporánea e incluso fue mas allá de ella gracias al gran sentido histórico de su pensamiento. Ello le permitió adelantarse a su época y proyectar sus ideas dentro de un futuro que bien puede ser el actual mundo contemporáneo. Sin embargo estas ideas (como muchas otras) quedaron trucas en gran medida a raíz de los conflictos europeos de la primera mitad del siglo XX, principalmente las dos guerras mundiales. Pero este sucumbir ha sido mas bien un quedar latente bajo ingentes cantidades de modernidad. A decir verdad, las ideas pedagógicas de Ortega nunca murieron, y es probable que no lo hagan, si es verdad que en su concepción antropológica logró captar ciertos aspectos esenciales del hombre y su constante qué hacer.

Por otra parte, considerando los grandes periodos de la historia que se han configurado en torno a una especial y específica forma de sentir la realidad de la cual han extraído cada uno, sus propias concepciones del mundo, Ortega se inserta en la concepción contemporánea, convirtiéndose en un pensador totalmente actual. En contraste con ello, aun las ciencias sociales actuales, que tienen una importancia considerable en la pedagogía actual, como la sociología, la antropología, la psicología, no han logrado arribar efectivamente a esta nueva concepción de realidad que comienza a configurarse desde principios del siglo pasado.

Así, curiosamente, es posible advertir que lo actual es anticuado aún, y lo “antiguo” es más actual.

Finalmente, también es importante destacar que la gran preocupación práctica de Ortega fue España.

Para él el problema entero de España (una España que venía saliendo de la crisis de finales del siglo XIX y que recién comenzaba a respirar aires de la modernidad a principios del siglo XX) era un problema pedagógico. Es indudable, dada la innegable conexión (buena y/o mala) existente entre España y los países latinoamericanos, que esta preocupación por España generó también un amplio campo de conocimiento para América Latina, cuyo factor de unión sea probablemente el más fuerte la lengua común. Ortega es un pensador español que piensa en español y esa es una indudable ventaja para todo hablante de la lengua castellana.

Estas son en gran medida los factores que ha llevado a considerar, en este estudio a Ortega como un personaje de importancia radical para la concepción pedagógica que se desea estructurar

La educación en Ortega

Para hacer una efectiva inserción dentro del campo pedagógico de Ortega y Gasset[27] se ha considerado adecuado adoptar la división que ha propuesto Juan Escámez Sánchez[28] en su artículo “José Ortega y Gasset”[29] según el cual habrían tres periodos en la evolución de su pensamiento pedagógico: pedagogía idealista, pedagogía vitalista y pedagogía de la madurez, cada uno de las cuales tiene sus textos específicos y representativos, además marca la evolución del pensamiento mismo de Ortega

Ortega y la educación, evolución de su pensamiento pedagógico.

Periodo neokantiano (1910)

“La pedagogía social como programa político” (O.C. Tomo 1 págs. 503-521).

La educación aquí va en pos de un ideal previamente establecido por el hombre que es considerado como un productor de hechos en formas de ideas, como ciencia, moral, arte, derecho, etc. Pero el ideal de esta educación no es otro que el hombre mismo “El ideal de hombre, meta de la educación, es el hombre productor de cultura, y productor de cultura con los demás”.

El ideal significa aquí cultura. La cultura finalmente es la que permite la verdadera vida. Ortega se inclina completamente por esta visión.

No obstante su apego al kantismo ya esboza aquí un carácter peculiar de toda su obra: la historicidad del quehacer humano, el pasado se mantiene integro en el presente, la sangre de las antiguas venas corren por las del presente. Tal que la educación se centra en el hombre productor de cultura en un todo social a partir de un ideal Pero este ideal como tal es de carácter universal y de ahí el punto de quiebre en su próxima etapa.

Se acerca a la fenomenología: el ideal de hombre es una abstracción racional que pierde al hombre concreto y real

Meditaciones del Quijote (1914).

Periodo vitalista / Pedagogía vitalista

De la inclinación al segundo término de la díada vida-cultura pasa Ortega a inclinarse por la primera: “vivir es el modo de ser radical”, y la cultura “consistirá en vivir la vida en su plenitud” (cfr. “Biología y Pedagogía”)

- “Hay que educar para la vida tal que el éxito de la educación dependerá del acuerdo o desacuerdo a la pregunta: ¿Qué es la vida esencial a la que la educación debe atender?”
- El fondo vitalista de la vida son las fuerzas del espíritu creador, las cuales se deben ajustar.

Pedagogía de la madurez (1930).

“Una espontaneidad vital fuera de las instituciones degenera en un irresponsable primitivismo; y unas instituciones sin vitalidad degeneran en rutina e inercia”. Por lo tanto hay una búsqueda del definitivo equilibrio entre vida-cultura.

- La cultura como amenaza, en primer combate, contra la vitalidad. Esta tiene que desconfiar de aquella, criticarla, superarla y configurarla de nuevo; de peligro inminente contra su libertad pasa a ser la plasmación de su voluntad.
- Encontrar la verdad es hallar un pensamiento, una necesidad radicalmente sentida por nosotros.
- Enseñar es enseñar la necesidad de una ciencia y no la ciencia (sobre el estudiar y el estudiante).

Crítica a la universalidad: no enseña la cultura, es decir, no enseña a vivir de acuerdo a las ideas más avanzadas de su tiempo, las ideas positivas sobre lo que las cosas y el mundo son “ideas claras y firmes sobre el universo”, en fin, no se enseña en el sentido de una orientación de la vida por el adquirecimiento de la cultura y de la aprehensión positiva de su tiempo.

Se desprende entonces cuales fueron los factores de interés de Ortega: la sociedad, el hombre concreto, la vida (entendida como circunstancia radical), la cultura: “Solo la cultura puede salvarnos del naufragio vital”.

Estos fueron sus “a priori” según los cuales verdaderamente el hombre concreto, y por extensión la sociedad, puede elevarse hacia si mismo para alcanzar la madurez histórica adecuada que le compete tener para estar a la altura de su tiempo y no decaer en la barbarie. Nada hay por sobre el hombre y la

vida, por sobre ese dialogo fundamental entre el hombre y sus circunstancias, entre el hombre y el mundo. Cualquier otra cosa que se coloque sobre ello será el principio de la degeneración de un pueblo.

Planteamiento del problema.

La anterior contextualización de la problemática dividida en los tres sectores de: contexto global, nacional y las ideas pedagógicas de Ortega, lleva a destacar los puntos de discrepancia que existen en ella que son concretamente los que generan la problemática.

En la perspectiva nacional se concibe la idea de que el bien para el hombre es la felicidad y que esta viene dada por el éxito en las relaciones sociales y fundamentalmente por el éxito laboral, y a partir de este primer escalón construye todo el resto de relaciones a las que vienen a sumarse la proyección futura de la mentada “sociedad del conocimiento” y la presión de las nuevas tecnologías. Estos tres aspectos fundamentales son los que estarán encargados de forjar el bienestar del hombre y, por lo tanto, se convertirán en los principios apriorísticos indiscutibles hacia los cuales la educación habrá de derivarse. Sin embargo, el “hombre concreto” queda perdido entre ellas como un ciudadano romano en el Imperio. Estos nuevos aprioris ponen su énfasis en el Estado (sociedad) entendiendo que el bien de este es el bien para el hombre concreto, y por la misma razón su vista no podrá descuidar los pilares que sostienen el Estado de los cuales el máspreciado es sin duda alguna el económico. De esta manera volvemos al esquema ya citado y vemos que antes de que la atención “llegue” al hombre concreto tiene que sortear una serie tan numerosa y potente de elementos que al llegar a el, cual movimiento aristocrático, no llega más que degenerado en muchos de sus aspectos:

ESTADO – ECONOMÍA
VIDA LABORAL

SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

TECNOLOGÍAS

EDUCACIÓN

HOMBRE

Al respecto, la opinión de la asesora del Ministerio de Educación Sueco Inger Enkvist puede ser contrastada aquí con 2 estudios que se llevaron a cabo en las afueras de Estocolmo el año 2000 Que buscaba establecer la efectividad de la relación entre modernidad y calidad de enseñanza. Para ello se invirtieron grandes cantidades de dinero en la modernización de una escuela en el norte de Suecia que desde entonces operó con las mas alta tecnología[30]; a cada profesor y alumno se le entrego un notebook, se implantaron las nuevas teorías pedagógicas. Los cursos eran reducidos y la estructura tradicional de la disposición de las aulas se cambió, se le dio mayor libertad al alumno y el profesor realmente se convirtió en guía. Durante 2 años se siguió el desarrollo de los estudiantes. El resultado: un

completo fracaso. Los resultados fueron mucho mas bajos que el mínimo exigido en Suecia para escuelas secundarias en general, el dinero que se gasto fue excesivo (y para esos resultados más aún), los niños aprendieron conocimientos dispersos sin mucho sentido entre si, y los profesores al poco tiempo no pudieron responder a la exigencia inoperable que exigía atender a todas las curiosidades dispersas de los alumnos.

La contraparte de este estudio radicó en el segundo de ellos, realizado en un barrio periférico de Estocolmo en una escuela para inmigrantes donde convivían mas de 20 culturas diferentes con niveles culturales muy pobres en algunos casos y mal manejo de la lengua. Esta vez fue un grupo de profesoras de mas de 50 años (“la vieja escuela”) en coordinación con la bibliotecaria de la zona las que llevaron adelante el estudio que con muy poco dinero (y poca atención gubernamental) instauraron como eje de enseñanza la lectura y al escritura, en fin, el trabajo con los libros. Las salas se atiborraron de libros y se logró una excelente coordinación bibliotecaria, y no mucho más que esto fueron ingredientes externos. Esto se aplicó a niños de 3 básico durante un año. El resultado: completo éxito. Los niños leyeron más de 500 libros en un año, representaron y escribieron sus obras, trataron con autores y pudieron visitar ciertos lugares, pero todo gracias al trato fundamental con los libros. “Los niños del grupo experimental - dice la autora - amaban tanto el colegio que bastantes de ellos solían llegar una hora antes del comienzo de clases”[\[31\]](#), y varios de ellos manifestaron querer llegar a ser escritores.

Esta experiencia sueca pone fuertemente en entredicho el a priori de los conceptos tecnológicos y modernistas (también, por extensión, los futuristas). Además, este estudio se ajusta al hincapié que ha puesto Inglaterra en su reforma: la lecto-escritura.

Inger Enkvist insiste en la cultura como foco de atención de la pedagogía. La escuela tiene que formar personas cultivadas o ilustradas dando énfasis en los conocimientos ya que estos “orientan al estudiante (y por extensión al hombre) en el tiempo y en el espacio”[\[32\]](#).

Esta concepción interesa aquí porque nos abre paso directamente a la concepción orteguiana de la educación ya que ésta no vendría a ser sino una profundización de esta idea: la orientación del hombre en el tiempo y en el espacio.

En la primera lección de sus cursos sobre Metafísica, después de haber establecido que la situación radical del hombre es la vida, es vivir, Ortega comenta al respecto: “Decimos que la Metafísica consiste en que el hombre busca una orientación radical en su situación. Pero esto supone que la situación del hombre -esto es, su vida- consiste en una radical desorientación.” “Nuestra definición presupone una desorientación total, radical, es decir, no que al hombre le acontezca desorientarse, perderse en su vida sino que por lo visto, la situación del hombre, la vida, “es” desorientación, es estar perdido”, “y por eso existe la Metafísica.”[\[33\]](#)

Esta concepción fundamental en el pensamiento orteguiano nos pone al tanto del punto en donde se centra su pensamiento y sus ideas pedagógicas: el hombre y la orientación de este, o lo que es lo mismo, el hombre y su circunstancia, el hombre y su vida.

Para Ortega este es el punto desde donde todo lo restante debe aparecer y la luz bajo la cual debe aparecer. De esta manera, la relación estratificada que se presentó según la concepción nacional-oficial de la pedagogía se invierte radicalmente en el pensamiento de Ortega en donde el único a priori rector posible es sin más la vida del hombre; todo lo demás ha de adaptarse a esta y no viceversa. Lo contrario es para Ortega una ingenuidad y el principio de la decadencia y la barbarie.[\[34\]](#)

De esta manera se llega al problema central y específico que esta investigación se propone estudiar, a saber, la relación inversa del foco central de interés existente entre el concepto oficial de pedagogía y el concepto orteguiano. Si para llegar al hombre en el contexto oficial hay que pasar por una serie no despreciable de grandes aprioris que obstaculizan el movimiento hacia él, en Ortega el hombre es lo inmediato, lo primero y lo urgente.

Por lo tanto la pregunta que guiará esta investigación es: ¿es efectiva esta inversión de la perspectiva entre la pedagogía oficial y la pedagogía orteguiana? O también ¿cuánto de verdad hay en ella? Todo el esfuerzo se centrará en intentar dilucidar las respuestas a estas preguntas.

Objetivos

Objetivos generales:

- (1) Establecer una efectiva confrontación entre Ortega y la opinión oficial respecto a la educación.
- (2) Entregar una renovada visión de la educación a partir del pensamiento del filósofo Ortega y Gasset.
- (3) De acuerdo a como se ha desprendido desde el planteamiento general de problema, estudiar la relación inversa del foco central de interés existente entre el concepto oficial de pedagogía y el concepto orteguiano, es decir, mostrar a qué se debe que la posición del “hombre” aparezca en una de las perspectivas de una manera inversa a la otra.

Objetivos específicos:

- (1) Determinar con claridad y profundidad los tres puntos centrales mencionados en torno a la perspectiva oficial: Sociedad del conocimiento, nuevas tecnologías y cambios pedagógicos, con el fin de sacar a la luz los ejes de las políticas educativas actuales.

(2) Trabajar directamente en la obra de José Ortega y Gasset y extraer una interpretación suficiente y acabada sobre su perspectiva educativa.

Marco teórico

En la problemática que surge en la investigación sobre la educación nacional en comparación con la visión que tiene José Ortega y Gasset, existen principalmente dos focos de interés: Por un lado como información principal sobre la educación nacional tenemos la actual reforma educacional, de la cual se realizará una síntesis de los ideales valóricos de esta reforma, explicando cuales son los que esta posee frente a los cambios del país; y por otra parte las perspectivas orteguianas de la educación, las cuales le dan un mayor énfasis a la vida del hombre, además de la Tesis de Marco Martín Henríquez “El sentido de la universidad de hoy: repensar a Ortega y Gasset” de la Universidad de Concepción 2002.

Un cambio drástico en la en la reforma educacional

Muchas son las opiniones respecto al nivel de la educación en el país. El gobierno (y por esto se entiende el Ministerio de Educación), debe replantear de manera significativa el marco curricular de enseñanza, esto de acuerdo a la gran cantidad de cambios que ocurren tanto a nivel mundial como nacional, y que hacen necesario formar personas aptas para este mundo que cambia rápidamente. En palabras de Cristian Cox, sociólogo y experto en temática educacional, declara que los jóvenes deben ser preparados para el futuro, es decir, “De la educación se requiere, más que antes, contribuir a la formación de sentidos y de personas moralmente sólidas, con sentido de identidad y capacidades para juzgar y discernir ante conflictos de valores más complejos e inciertos que los del pasado”[\[35\]](#) Por los que se elabora un documento llamado “Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la educación Media”, el cual plantea una serie de características especiales acorde a estos nuevos tiempos. El documento da cuenta principalmente de una enseñanza que reafirma los valores en los jóvenes, basándose en los principios formales bajo los cuales se establecen desde las leyes constitucionales de la nación hasta los principios que orientan la Declaración de los Derechos Humanos.

Entre los principios éticos que se postulan resalta por ejemplo la idea de “ofrecer a todos los niños y jóvenes, de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos.”[\[36\]](#)

A esto se le añade la idea de forjar en los jóvenes un carácter moral regido por actitudes tales como el amor, solidaridad, tolerancia, verdad, justicia, etc., es decir, todas las características que harían posible formar a los jóvenes para que puedan vivir en la sociedad en perfecta armonía; aunque con la idea de que no solo bastaría con implantar estos principios éticos en la reforma curricular sino que a cada establecimiento le correspondería dar de su parte si se quieren observar los resultados esperados a la hora de educar.

Todos estos cambios se crean en respuesta a la falta de preparación de las personas en un mundo que avanza progresivamente a pasos agigantados, donde los jóvenes por no contemplar la concepción y orientación global que acontece, no se sienten seguros para enfrentar la llamada “sociedad del conocimiento” al momento de egresar de la Educación Media, por esto es que además adquiere una vital importancia la incorporación de habilidades en el ámbito de la Tecnología y la Informática, para que de esta forma logren egresar con los conocimientos necesarios en una sociedad con nuevas y cada vez mas elaboradas tecnologías. Respecto a esto Cox señala que son tres los factores que están transformando profundamente la sociedad contemporánea.[\[37\]](#)

- A. El impacto de la revolución causada por las técnicas de la información, casi tan importante y radical como la revolución industrial que le precedió.
- B. El impacto de la globalización.
- C. El impacto del conocimiento científico y tecnológico.

El problema que sale a relucir producto de todo este cambio entre avance tecnológico y educación; es que se dice que lo antiguo ha perdido vigencia y que por otro lado la educación a la antigua esta pasada de moda, razón por la cual sería necesario este drástico cambio educacional. Para Cox esto es necesario ya que “La conjunción de los factores mencionados trae aparejada, en el campo de las relaciones productivas, la aceleración del ritmo de cambios tecnológicos, lo que exige personas más flexibles y con mayor capacidad de adaptación a situaciones nuevas.”[\[38\]](#) Razón por la cual la antigua reforma educacional no cumplía de forma adecuada con las necesidades actuales.

En resumen, esta nueva reformulación de la reforma curricular enfocaría su interés en tres temas claves en la educación, como son: La preparación de los jóvenes en esta nueva “sociedad del conocimiento”, abordar de lleno el tema de el conocimiento en las nuevas tecnologías y las nuevas perspectivas pedagógicas de corte psicopedagógicas para el docente.

El enfoque educativo en Ortega centrado en el individuo

Si bien ya se ha visto el problema de la educación a nivel global y nacional, junto con las nuevas propuestas que se están implementando, en donde muchas de ellas tienen relación con la llamada “sociedad del conocimiento” por nombrar uno de los casos ya visto con anterioridad, la que a pesar de su nombre, que podría considerarse como algo grandioso que se está poniendo en marcha, no está entregando más que un conocimiento de tipo científico centrado en las ciencias matemáticas y en las ciencias de la informática, en lo digital, y que en ninguno de los casos quiere significar un amor al conocimiento en sí. A pesar de esto, se señalará a continuación en esta investigación un enfoque que se ha propuesto para mejorar el sistema educativo basado en los planteamientos de Ortega y Gasset.

Ortega, a diferencia de las nuevas teorías educativas que se han venido aplicando tanto en las escuelas como en las universidades, centra su interés principalmente en el individuo, y desde él parte con sus postulados en lo que respecta a la educación, llegando a afirmar que debe educarse para la vida concreta

del ser humano, después viene todo lo demás, pero como se puede apreciar, esto no es necesariamente lo que ocurre en nuestros días.

Se ha propuesto en esta investigación a José Ortega y Gasset para contrastarlo con el problema en la educación actual y los intereses que esta persigue, porque él “era, ante todo y sobre todo, un pedagogo de ámbito nacional”^[39] de su país, España. Pero esto no sucedió de la noche a la mañana, sino que fue durante un largo recorrido de maduración intelectual de su pensamiento. Hay que considerar las influencias que tuvo este pensador, las que le ayudaron a definir y a conformar un pensamiento propio y auténtico. Según Juan Escámez Sánchez, Ortega tendría una influencia kantiana en su filosofía en una primera instancia, luego una de tipo husserliana y finalmente, la cual es también la que lo llevará a ser considerado como un educador es la de Paúl Natorp, uno de los neokantianos. Hay que señalar que el neokantismo es un movimiento que se dio principalmente en cada una de las dos escuelas filosóficas que florecieron en Marburgo y Baden, esto en Alemania, durante la segunda mitad del siglo XIX, para renovar el pensamiento de Kant con una orientación predominantemente gnoseológica. Los neokantianos estaban teñidos de positivismo y tendían a convertirse en una teoría del conocimiento, en una reflexión filosófica sobre el conocimiento y de las ciencias positivas, y esto es un tanto distinto del Idealismo alemán. Dicho movimiento intelectual decía además que la sociedad debía educarse en la moral kantiana, moral que prevalece por la autoridad que se le otorga a la razón, y que ningún acto realizado por conveniencia o sólo por obediencia a la ley o costumbre puede considerarse como moral, siguiendo la moral del imperativo categórico, la cual plantea algo como lo siguiente: *Obra de tal manera que lo que tu elijas pueda ser elegido por los demás* o bien, “Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio”^[40]

En lo que se refiere a sus ideas y planteamiento se recomienda ver el artículo ya mencionado y también consultar las obras completas de Ortega, como se ha hecho en esta investigación.

Las influencias que tuvo el pensador español se pueden apreciar claramente en los tipos de pedagogía que nombra J. Escámez Sánchez y que tienden a ir mejorando o progresando en el pensamiento filosófico de Ortega. El primer periodo lo denomina “Pedagogía Idealista” o también podría ser llamado neokantiano, de 1910, dada por una conferencia realizada por Ortega: “La pedagogía social como programa político”. En ella se refiere a la situación en que se encontraba España, diciendo que esta no era una verdadera nación “porque no existe como comunidad regulada por leyes objetivas, fundadas en la racionalidad, leyes que todos aceptan y que son expresión de los deberes colectivos”^[41], lo cual se debe a que su ciudadanía no se ha proyectado hacia una realización de los ideales objetivos, tales como la ciencia, el arte y la moral, en los que cualquier comunidad de individuos podrá encontrar la plenitud para su desarrollo. Y una de sus principales propuestas es “reconocer la ausencia de cultura”, y partiendo de este punto, se ayudaría a solucionar el problema en España en aquel entonces, y ahora en la sociedad actual.

Como ya se ha dicho, Ortega plantea una educación desde el centro que es el hombre mismo, todo debe partir por aquí, y esa educación que el ser humano debe tener, la entiende como “el conjunto de actos humanos que tienden a transformar la realidad dada en el sentido de un ideal” [42], y ese ideal al que se refiere es el ideal de hombre, al cual debiera apuntar la educación de la manera como la entiende Ortega, y el ideal corresponde al “hombre productor de cultura, y productor de cultura con los demás” [43], el hombre debe estar, y permanecer en comunidad dice Ortega, puesto que es necesario que viva en comunidad y aprende de los demás., el vivir en un convivir con los demás como lo menciona en su obra titulada *Adán en el paraíso*. Afirma que el verdadero hombre no sería el ser individual que suele aislarse de la sociedad, y luego hace la distinción entre el “yo” empírico presente en el hombre, aquí están sus caprichos, amores, odios, etc, y también está un “yo” que reflexiona, que toma conciencia de lo que está sucediendo a su alrededor, en otras palabras, que piensa la verdad que le es común a todos, este último es el “yo” creador de cultura y es también un yo genérico. Entonces dice Ortega que la educación debe dirigirse al “yo genérico que siente, piensa y quiere según aquellas formas ideales.

Para Ortega la cultura es la labor del hombre, corresponde a la “producción de cosas humanas” [44], es un quehacer.

Hoy en día ese ideal a que apunta la educación, es la formación en competencias, exigidas por las empresas; por el mercado laboral. El énfasis actual de la educación es que el alumno aprenda determinadas funciones, procedimientos, técnicas, conocimientos para que el día de mañana pueda desenvolverse con éxito en el mundo del trabajo, es necesario que aprenda para las necesidades actuales de la sociedad, para lo que pide el mercado laboral, de no ser así, si esto no sucede, el individuo no sirve simplemente y otro tendrá que ocupar su lugar.

En una de sus obras relacionadas con la educación, llamada “Pedagogía y Anacronismo” [45] declara que no comparte la idea o el ideal de que la educación tenga que educar ciudadanos útiles, para que después estos sirvan a los fines del Estado y a los de la humanidad en general, tal, era una visión que tenía uno de los grandes y destacados pedagogos de la época, llamado Kerschensteiner. Dicho ideal entendido como la finalidad, el *telos* o propósito que debe tener la educación, el para que está realmente, aún permanece vigente en nuestra época postmoderna del siglo XXI. Su crítica y postura frente a las tendencias a que apuntaba la educación es aplicable hoy día en nuestros sistemas educativos, puesto que el hombre es mucho más que un ciudadano que debe desenvolverse en un mundo laboral, su esencia trasciende a su deber de ser exclusivamente un buen ciudadano y una persona con éxito en lo laboral.

Se desprende entonces de la propuesta ortegueana de esta primera etapa que la cultura debe estar en función del hombre, en servicio de éste por cuanto fue producida por él, y no debe ocurrir lo inverso, es decir, que el hombre esté en beneficio de la cultura. Ortega recalca insistentemente que la solución para España en aquel entonces era una “reforma cultural a través de la educación” [46] y en estos tiempos también hace falta de una reforma que realmente cambie y mejore el actual sistema de educación.

En Ortega se desarrolla también una “Pedagogía vitalista” en donde continua manteniéndose la vida del hombre como el centro, como “la realidad radical de la que hay que partir, con la que hay que contar” [47] , y en relación a esto dirá que la cultura corresponde al vivir la vida en su máxima plenitud. A esa plenitud debe apuntar la educación que tiene que recibir todo hombre, sobre esto se refiere en uno de sus ensayos titulado “Biología y Pedagogía” [48], en donde asume la postura de que la educación que se le tiene que entregar al hombre desde niño debe ser para la vida, “hay que educar para la vida” [49]. Si se trata de buscar la mencionada proposición en nuestra “cultura” resultará difícil encontrarla, puesto que la educación que se está entregando en los diversos centros e instituciones educativas están centrados en una educación basado en competencias, para que en un futuro no muy lejano los estudiantes logren tener un éxito profesional no solamente para ellos mismos, sino que de igual manera para el crecimiento de la economía del país en que se encuentran.

Ortega parte de la vida misma que cada ser humano posee, porque ella “es la fuerza creadora, en cuanto sustrato biológico del que proceden todos los impulsos y las energías que llevan al hombre a actuar” [50]. Y continúa afirmando que se debe orientar la educación “no a la adquisición de formas culturales, sino hacia la puesta en forma de la propia vida, al incremento del propio poder vital” [51] . Resulta sorprendente el poder darse cuenta de cómo ha ido cambiando la educación y sus fines a lo largo del tiempo, hoy no se está educando especialmente para llegar a disfrutar la vida en una comunidad, quizás, un tanto armoniosa, los intereses que se requieren y que se solicitan de parte del mercado laboral son otros y que con ellos el hombre podrá llegar a ser feliz, lo que no sucede en la praxis, en la realidad actual.

Se destaca además un tercer periodo pedagógico de Ortega que corresponde al llamado “Pedagogía de la Madurez” centrada en una de sus obras principales, la *Misión de la Universidad*, y este es un punto importante en esta investigación, puesto que el problema podría partir desde aquí, desde la formación universitaria de los profesores, desde cómo se está enseñando en la universidad ,a partir de ello podría deberse toda esa baja “calidad” de educación que hoy está presente y que se entrega en las escuelas y en los liceos debido a la mala preparación pedagógica que reciben los profesores durante su permanencia dentro de la universidad en muchos de los casos, problema que también es culpa de lo que hoy se entiende por universidad y cuáles son sus fines que quiere conseguir. En ella parece que Ortega le da “justo al clavo” por llamarlo de alguna forma, puesto que afirma que un país no puede llegar a ser grande si su escuela no es buena, lo cual es justamente lo que ocurre en la educación chilena, poniendo como ejemplo a España.

El problema radica en que la universidad solamente está enseñando un cientificismo acompañado de técnicas para realizar determinadas operaciones, en palabras de Ortega la educación universitaria consiste en “la investigación científica y la preparación de futuros investigadores” [52]. En parte, esta finalidad a la que apunta la universidad es consecuencia de las exigencias que provienen de las grandes empresas a nivel mundial, estas son las que intervienen en la educación, tal vez no directamente, y piden lo que les

hace falta para aumentar la productividad de los mismos, del país, y por supuesto, sus ganancias económicas.

Los actuales estudiantes reciben una educación de formación general con una “cultura” general, pobre o si se quiere aún más, paupérrima, puesto que sólo se enseñan contenidos muy vagos, entregando conocimientos simplistas que sólo sirven de adorno y de muy poca profundidad, lo cual hace que el estudiante no quiera profundizar en ellos, y además a que aparezcan los llamados *nuevos bárbaros* a los que se refiere Ortega, esos son por ejemplo, aquellos profesionales que sólo son sabios en su disciplina, pero que frente a todo lo demás son incultos, destacándose entre ellos el abogado, el médico, el ingeniero. Son los llamados personajes medios. Sin embargo, de igual manera se enseña lo que se requiere y lo que está exigiendo el mercado laboral, dejando de lado al hombre como tal, anulando sus condiciones que tiene como ser humano, y es en estas donde Ortega se posiciona a favor de la vida como circunstancia esencial del hombre en sociedad. Al hombre desde que comienza a crecer y después cuando llega a la escuela, y desde ahí en adelante, “hay que enseñarle sólo lo que se puede enseñar...lo que se puede aprender” [53] agregando a esto además que, al estudiante “hay que enseñarle lo que se requiere para vivir a la cultura de su tiempo” [54], pero en estos tiempos ¿debe solamente educarse para la competencia y para un futuro éxito laboral? En realidad, no tendría que ser de este modo, pero es lo que se está dando y no solamente en Chile, sino también a nivel mundial en la educación. Entonces, ¿Cuál es el rol que debe cumplir la universidad en nuestros días? Siguiendo a Ortega se dirá que tiene que brindar “la enseñanza que debe recibir el hombre medio”, puesto que se debe hacer de este un “hombre culto”, es decir, se debe “situarlo a la altura de los tiempos” [55], de esta forma se puede llegar a hacer de él un buen profesional. Lo que Ortega ha querido señalar es que “la universidad debe enseñar cultura” [56], entendiendo esta como un sistema de ideas que están en su máximo apogeo, que se encuentran vivas, en la época en que se esté. Dice Ortega: “Esas que llamo ideas vivas o de que se viven son, ni más ni menos, el repertorio de nuestras efectivas convicciones sobre lo que es el mundo y son los prójimos, sobre la jerarquía de los valores que tienen las cosas y las acciones: cuáles son estimables, cuáles son menos” [57], de lo que se desprende que cada ser humano necesariamente debe reaccionar frente a lo que le rodea, a su entorno, a su mundo, teniendo que interpretarlo como tal, como se le presenta. Aquí se da a conocer la fuerte influencia que tiene de la fenomenología, un movimiento filosófico del siglo XX que describe las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia, sin recurrir a teoría, deducción o suposiciones procedentes de otras disciplinas tales como las ciencias naturales, cuyo máximo representante es Edmund Husserl. Dicha corriente se basa en la relación hombre-mundo y en el estudio que requiere reflexión sobre los contenidos de la mente para excluir todo lo demás. Husserl llamó a este tipo de reflexión *reducción fenomenológica*. Ya que la mente del hombre puede dirigirse hacia lo no existente tanto como hacia los objetos reales, Husserl advirtió que la reflexión fenomenológica no presupone que algo existe con carácter material; más bien equivale a poner en paréntesis la existencia (la llamada *epojé*), es decir, dejar de lado la cuestión de la existencia real del objeto contemplado, de esta manera se obtiene una óptica más objetiva y neutra, evitando caer en los prejuicios que se tengan ya preconcebidos, para poder estudiar el fenómeno sin alterarlo

Entonces, la universidad tiene que enseñarle al hombre a darse cuenta, a percibir tales ideas o convicciones sobre el universo o bien, sobre sí mismo, y ella “es inseparable de la ciencia”, porque “la ciencia es el supuesto radical para la existencia de la universidad, ésta tiene que vivir de aquella, ya que la ciencia es el alma de la universidad”[58], ella debe ser abierta con la plena actualidad, tratando las problemáticas imperantes. Pero por sobre la ciencia, “por encima de ella está la vida humana misma que la hace posible”[59] afirma Ortega. Debe lograr cumplir su objetivo y misión a pesar de que la vida sea un verdadero caos, en donde el ser humano suele perderse en ella, y debido a eso siente la urgente necesidad de tener que encontrar vías que le ayuden a entender las cosas y el mundo, para que le ayuden a orientarse y para saber a qué atenerse frente a las adversidades de la vida cotidiana, para ello requiere de convicciones positivas, donde la totalidad de ellas corresponde a la cultura, la cual es la única que “salva del naufragio vital, lo que permite al hombre vivir sin que su vida sea tragedia sin sentido o radical envilecimiento”[60].

Como ya se dijo en una oportunidad, el problema de la universidad en nuestros tiempos es que sólo esta formando a los estudiantes en una profesionalización de determinadas áreas del conocimiento, las que son demasiado técnicas y tecnológicas, en función de las ciencias matemáticas e informáticas-computacionales, las que en vez de remediar la situación la empeoran aún más, lo que suele darse con gran consistencia en los colegios y liceos en la actualidad, según la implementaciones de tales medios y recursos. Pero es necesario que la universidad ayude a mejorar el sistema educativo promoviendo nuevamente la enseñanza de la cultura en sentido orteguiano como un sistema de pensamiento, de ideas que están vivas en nuestra sociedad. Puesto que según lo plantea Ortega, “no hay remedio: para andar con acierto en la selva de la vida hay que ser culto, hay que conocer su topografía, sus rutas o ‘métodos’; es decir, hay que tener una idea del espacio y del tiempo en que se vive, una cultura actual”[61], la que puede ser inventada o recibida.

Lo que propone Ortega es, que la universidad en primer lugar sea la que trasmita la cultura, luego, en segundo lugar, que se encargue de la enseñanza y formación profesional, y por último que se encargue también de la investigación científica y de los nuevos hombres de ciencia. La universidad además de lo que se ha mencionado, agrega el pensador español que tiene la responsabilidad de hacer que tanto el hombre como la misma institución de educación superior recupere su autenticidad, “toda la vida nueva tiene que estar hecha con una materia cuyo nombre es autenticidad”[62] y continúa con que “una institución que se finge dar y exigir lo que no se puede exigir ni dar es una institución falsa y desmoralizada”[63], y en relación a esto, vuelve a plantear y a insistir en que lo que hay que hacer no es enseñar de acuerdo a un utópico deseo, se “debería enseñarse, hay que enseñar lo que se puede enseñar” y por ende, “lo que se puede aprender”[64]. De acuerdo a esto menciona tres componentes partícipes que se relacionan recíprocamente en el proceso de enseñanza: lo que hay que enseñar (o lo que se debe enseñar), quien lo enseña (el maestro)y también, quien recibe la enseñanza, el aprendiz, el estudiante, y con esto se llega a lo que proponía en un principio la investigación, y que Ortega hace notar de lejos, debe de darse un giro en el cómo se estaba dando dicho proceso, que partía desde el saber que tenía el profesor

hacia el alumno, pero siguiendo y aceptando modelos anteriores como el de Rousseau , llega a la conclusión que debe partirse por el aprendiz, todo parte por él, regresando nuevamente a lo mismo que se ha venido mencionando a lo largo de la investigación, la educación tiene que iniciarse desde la vida misma del hombre.

Con esto se ha querido tratar la problemática educativa por la que está pasando la sociedad actual, tanto Chile como muchos otros países, que aún siendo desarrollados caen en la profesionalización de los hombres, descuidando y restándole valor e importancia a la vida misma del hombre.

Tipo de Investigación

La investigación proyectada será de carácter teórico-documental de tipo argumentativo, ya que se trabajará en la reunión de información a partir del análisis de todas las fuentes necesarias (fundamentalmente libros y artículos) y disponibles para luego extraer de ello los fenómenos fundamentales a tratar. Estos son: los lineamientos esenciales de la pedagogía en Ortega y Gasset, y en la opinión oficial actual. Por otra parte, a partir de las preguntas básicas que guían esta investigación, y que además guían la categorización de textos relevantes al momento de la recopilación, se plantea una posición crítica frente al tema que intenta conseguir argumentación suficiente para sostener el punto de vista.

Finalmente, sólo por medio de la interpretación nacida por el encuentro con los textos mismos de manera inmediata podrá sacarse a la luz la idea suficiente sobre la educación que se encuentra tras los numerosos escritos de Ortega. Por tanto, este tipo de investigación, desde el comienzo, lleva a la creación y a la puesta en marcha de un nuevo punto de vista construido entre el texto y el intérprete, a medias cada uno. Por tanto, el tipo de investigación escogido para este trabajo se ha considerado el apropiado, tanto por el carácter bibliográfico del mismo como por el hecho de que permite la participación activa de la propia sensibilidad interpretativa del autor, quien no se limita a hacer sólo una recopilación y una posterior exposición imparcial de ello, sino que expone “también” su propio punto de vista en ello.

Población y muestra

La muestra para esta investigación se basa fundamentalmente en artículos y libros con los cuales se trabajará. Estos se han dividido en fuentes primarias y secundarias

Fuentes primarias:

Ministerio de Educación, “Objetivos fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media”. Actualización 2005. Disponible en: <http://www.mineduc.cl>

Escritos pedagógicos de José Ortega y Gasset. *Por orden cronológico*:

1906. “La pedagogía del paisaje”. En: El Imparcial (Madrid), 17 de septiembre. Obras Completas, Madrid, Alianza Editorial-Revista de Occidente, 1983, vol. 1, págs. 53-57.

1910. La pedagogía social como programa político. Conferencia leída en la Sociedad “El Sitio”, de Bilbao, el 12 de marzo, vol. 1, págs. 503-521.

1913. La hora del maestro.

1914. La “Pedagogía General” derivada del fin de la educación de J.F. Herbart. Prólogo a esta obra, traducida por Lorenzo Luzuriaga. vol. 6, págs. 265-291.

1917. La pedagogía de la contaminación.

1923. “Biología y Pedagogía”. En: El Sol (Madrid), a partir del 16 de marzo. vol. 3, págs. 131-133.

1923. “Pedagogía y anacronismo”. En: Revista de Pedagogía (Madrid), enero. vol. 3, págs. 131-133.

1925. Elogio de las virtudes de la mocedad.

1928. Para los niños españoles.

1930. Misión de la Universidad. Texto de una conferencia pronunciada en la Universidad Central de Madrid. Madrid, Revista de Occidente, vol. 4, págs. 313-353.

1931. En el centenario de una universidad. Conferencia pronunciada en la Universidad de Granada, vol. 5, págs. 463-473.

1933. “Sobre el estudiar y el estudiante”. En: La Nación (Buenos Aires), 23 de abril. vol. 4, págs. 545-554.

1934. “Sobre las carreras”, en La Nación (Buenos Aires), septiembre-octubre. vol. 5, págs. 167-183.

1952. Apuntes para una educación del futuro. Intervenciones en la reunión del Fondo para el Progreso de la Educación, Londres, mayo, vol. 9, págs. 665-675.

Fuentes secundarias:

Cox D., Cristián. “Reforma curricular de la Educación Media y la Educación Superior: dos interrogantes”. (Artículo)

Cox D., Cristián. "El Fondo de la Reforma Curricular de Educación Media: Preparar para el Futuro"
Revista N° 15, año 4, Octubre de 1998. Disponible en: <http://www.enlaces.cl>

Conjeturas previsibles

La presente investigación, de acuerdo a sus objetivos, podrá entregar una interpretación profunda y clara respecto de los puntos centrales en torno de los cuales giran las políticas educativas actualmente en nuestro, aspectos que generalmente pasan desapercibidos, escondidos por una gran cantidad de información irrelevante. Por otra parte, extraerá a su vez las ideas fundamentales de la concepción pedagógica de Ortega y Gasset, reviviendo un pensamiento que siempre tendrá elementos que aportar para la solución de nuestros conflictos sociales, como es el presente caso de la educación.

Pero sin duda que el aspecto central de los resultados que se obtendrán en esta investigación estará dado por las alternativas que se presentarán a partir del análisis orteguiano en pro de un mejoramiento en las perspectivas educacionales que mueven a nuestro sistema educativo actual, cuyo aporte fundamental es repensar el fin (telos) de la educación en tanto que está es educación para el hombre. De la mano de Ortega esta investigación pondrá a la luz cómo es que la educación funciona mejor cuando pone como fin primero y último al hombre mismo por sobre todo otro fin posible. En concreto será un intento de humanizar la educación, de presentar una perspectiva que vuelve a tomar como sentido al hombre mismo.

Bibliografía

- Cox, Cristian. (2003). El Nuevo Currículum del Sistema Escolar. Disponible en: <http://camoc33.googlepages.com/>
- Ministerio de Educación. (2005). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la educación Media. p. 3. Disponible en: <http://aep.mineduc.cl>
- Juan Escámez Sánchez, José Ortega y Gasset. Artículo publicado en la revista trimestral de educación comparada, París, UNESCO, vol. XXIII, n° 3-4, 1993.
- Kant, Immanuel. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres", 1951. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, Argentina.
- Ortega y Gasset, J. O.C., 1983. Vol. III, Alianza Editorial, Madrid, España.
- Hopkins, David. "El Contexto de Política Pública para la Transformación Escolar" Conclusión final. (2006) Artículo disponible en: <http://www.sst-inet.net>
- Diario El Mercurio, cuerpo A, pág.29 Emisión del domingo 12 de octubre de 2008.

- Entrevista a David Hopkins en “El País” (2005). Disponible en: [http:// www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)
- Enkvist, Inger. “El discurso europeo actual sobre la educación. Ejemplos de Suecia, Inglaterra y Francia” Disponible en: <http://ingenieria-matematica.eafit.edu.co> (fecha de descarga 10/10/08)
- Cox D., Cristián. “El Fondo de la Reforma Curricular de Educación Media: Preparar para el Futuro” Revista N° 15, año 4, Octubre de 1998. Disponible en: <http://www.enlaces.cl>
- Steinmüller, W. E. “Las economías basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación” Disponible en: [http:// www.oei.es](http://www.oei.es) (descargado el 19/10/08)
- Sánchez Ezcámez, Juan. “Ortega y Gasset”. Texto publicado en Perspectivas: revista de educación comparada (Paris, UNESCO), vol. XXIII, n° 3-4, 1993. Págs 808-821. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org> (descargado el 27/10/08)
- Ortega y Gasset, José. “Unas lecciones de metafísica”. Ed. Alianza, Madrid, 1966. Págs.29-30

[1] El Profesor David Hopkins recientemente fue designado para encabezar la recién inaugurada cátedra en Liderazgo Internacional financiada por la HSBC (Hongkong and Shanghai Banking Corporation Ltd.), donde apoya el trabajo de iNet, el brazo internacional del Specialist Schools Trust, además del Centro de Liderazgo del Instituto de Educación de la Universidad de Londres. Entre 2002 y 2005 cumplió funciones bajo tres Secretarios de Estado como Asesor Jefe sobre Estándares Escolares en el Departamento de Educación y Habilidades de Inglaterra. Con anterioridad, fue Presidente del Leicester City Partnership Board y Profesor de Educación, Director de Escuela y Decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Nottingham. Aún antes fue Tutor en el Instituto de Educación de la Universidad de Cambridge, profesor de enseñanza secundaria e Instructor de Aprendizaje Expedicionario (Outward Bound).

[2] Hopkins, David. “El Contexto de Política Pública para la Transformación Escolar” Conclusión final. (2006) Artículo disponible en: <http://www.sst-inet.net>

[3] Piénsese, por ejemplo, lo que ello significa para un estudiante de 14 años en un país con la historia de Alemania, Inglaterra o Francia, etc. Para ello cfr., Entrevista a David Hopkins en “El País” (2005). Disponible en: [http:// www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es)

[4] Diario El Mercurio, cuerpo A, pág.29 Emisión del domingo 12 de octubre de 2008.

[5] Entrevista citada “El País” (2005)

[6] Markku Linna es secretario permanente del Ministerio de Educación finlandés.

[7] Al respecto ver la entrevista citada al diario El Mercurio. “Ustedes [los chilenos] sólo tienen una cosa que aprender de Finlandia: allá todos quieren ser profesores y de cada 10 postulantes, sólo uno es aceptado. El resto se convierte en abogados, médicos cirujanos, etc.”

[8] Entrevista citada a “El País” (2005)

[9] Profesora de la Universidad de Lund, Suecia. Encargada de la cátedra de Español. Empeña una dura crítica contra los principales lineamientos de la pedagogía del siglo XX, especialmente contra los

pedagogos “románticos” que han terminado construyendo un sentimiento de rechazo a la escuela, la lectura y los profesores.

[10] Basado en su libro “La educación en peligro” (2000)

[11] Enkvist, Inger. “El discurso europeo actual sobre la educación. Ejemplos de Suecia, Inglaterra y Francia” Disponible en: <http://ingenieria-matematica.eafit.edu.co> (fecha de descarga 10/10/08)

[12] Ibid.

[13] Ibid.

[14]

[15]

[16] Ministerio de Educación, “Objetivos fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media”. Actualización 2005, pág. 3 Disponible en: <http://www.mineduc.cl>

[17] Cox D., Cristián. “El Fondo de la Reforma Curricular de Educación Media: Preparar para el Futuro” Revista N° 15, año 4, Octubre de 1998. Disponible en: <http://www.enlaces.cl>

[18] Ibid.

[19] Cfr., Ibid.

[20] W. Edward Steinmueller es Profesor de Políticas de tecnologías de la información y la comunicación, en la Universidad de Sussex. Doctorado en economía por la Universidad de Stanford. Sus intereses en investigación versan sobre la economía de la información en la industria, incluyendo las telecomunicaciones, la economía de las políticas públicas relacionadas con ciencia y tecnología, la economía industrial y las relaciones entre los factores sociales, organizativos y tecnológicos en la producción y adopción de nuevas tecnologías.

[21] Steinmüller, W. E. “Las economías basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información y la comunicación” Disponible en: [http:// www.oei.es](http://www.oei.es) (descargado el 19/10/08)

[22] Ibid.

[23] Cox, Cristián. Op. Cit.

[24] Ibid.

[25] Diario El Mercurio, entrevista citada.

[26] Ibid.

[27] Que se encuentra desperdigado a lo largo y ancho de toda su obra.

[28] Juan Escámez Sánchez (España). Doctor en filosofía, actualmente profesor en la Universidad de Valencia y director del departamento de teoría de la educación. Fue profesor agregado en la Universidad de Murcia. Decano de la Facultad de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Murcia. Bajo su dirección, se presentaron doce tesis de licenciatura y quince de doctorado. Autor de cinco libros y de unos treinta artículos. Estos últimos años, sus trabajos han versado sobre las actitudes, los valores y la educación moral.

[29] Sánchez Ezcámez, Juan. "Ortega y Gasset". Texto publicado en Perspectivas: revista de educación comparada (Paris, UNESCO), vol. XXIII, n° 3-4, 1993. Págs 808-821. Disponible en: <http://www.ibe.unesco.org> (descargado el 27/10/08)

[30]

[31] Enkvist, Inger. Op. Cit.

[32] Ibid.

[33] Ortega y Gasset, José. "Unas lecciones de metafísica". Ed. Alianza, Madrid, 1966. Págs.29-30

[34] Ver al respecto, "Pedagogía y anacronismo" O. C. vol. 3, págs. 131-133

[35] Cox, Cristian. (2003). El Nuevo Currículum del Sistema Escolar. p. 2. Disponible en: <http://camoc33.googlepages.com/>

[36] Ministerio de Educación. (2005). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la educación Media. p. 3. Disponible en: <http://aep.mineduc.cl>

[37] Cox, Cristian. (2003). El Nuevo Currículum del Sistema Escolar. p. 1. Disponible en: <http://camoc33.googlepages.com/>

[38] Ibid.

[39] Juan Escámez Sánchez, José Ortega y Gasset. Artículo publicado en la revista trimestral de educación comparada, París, UNESCO, vol. XXIII, n° 3-4, 1993.p.1.

[40] Kant, Immanuel. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres", 1951. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. p.511.

[41] Juan Escámez Sánchez, ed.cit., p.4.

[42] Op. Cit., p.5.

[43] Ibid.

[44] Op. Cit., p.6.

[45] Ver Ortega y Gasset, J. O.C., 1983. Vol. III, Alianza Editorial, Madrid, España. Artículo de la Revista de Pedagogía de enero de 1923. pp. 131-133.

[46] Ibid.

[47] Op. Cit., p.7.

[48] Ortega y Gasset, ed. cit., pp.271-305.

[49] Juan Escámez Sánchez, ed. cit., p.7.

[50] Ibid.

[51] Op. Cit., p.8.

[52] Ortega y Gasset, ed. cit., p.319.

[53] Juan Escámez Sánchez, ed. cit., p.10.

[54] Ibid.

[55] Ibid.

[56] Ibid.

[57] Ibid.

[58] Op. Cit., p.11.

[59] Ortega y Gasset, ed. cit., p.322.

[60] Op. Cit., p.321.

[61] Op. Cit., p.324.

[62] Op. Cit., p.327.

[63] Ibid.

[64] Ibid.

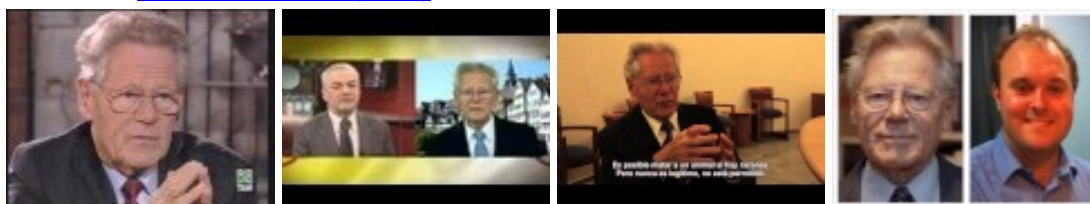
Publicado por [Fabián Rodríguez Medina](#) en 14:19

No hay comentarios:

[Publicar un comentario en la entrada](#)

[Entrada más reciente](#) [Entrada antigua](#) [Página principal](#)

Suscribirse a: [Enviar comentarios \(Atom\)](#)



con la tecnología de 

Mi lista de blogs

¿Quién soy?



[Fabián Rodríguez Medina](#).

Profesor de Filosofía, Candidato Magíster en Filosofía (Universidad de Concepción), Bachiller en Teología.

[Ver todo mi perfil](#)

Seguidores

Archivo del blog

- [▶ 2013](#) (4)
- [▶ 2012](#) (7)
- [▼ 2011](#) (12)
 - [▶ diciembre](#) (1)
 - [▼ octubre](#) (3)
 - [Los Pasos Exegéticos.](#)
 - [La Educación frente a Ortega y Gasset. Un estudio...](#)
 - [Aproximación Hermenéutica al Título de Mesías.](#)
 - [▶ septiembre](#) (1)
 - [▶ agosto](#) (1)
 - [▶ abril](#) (1)
 - [▶ febrero](#) (3)
 - [▶ enero](#) (2)
- [▶ 2010](#) (6)
- [▶ 2009](#) (4)

Plantilla Awesome Inc.. Imágenes de plantillas de [fpm](#). Con la tecnología de [Blogger](#).